

**CAUC.165.23**  
26 de octubre de 2023

**David Marcos Vázquez Morales**  
Representante del personal administrativo  
Presente

Me permito informarle que de acuerdo con el registro que lleva la Secretaría, usted ha faltado a tres sesiones consecutivas del Consejo Académico, la Urgente CUA-206-23, celebrada el 10 de agosto de 2023; la CUA-207-23, celebrada el 14 de septiembre de 2023 y la CUA-208-23, celebrada el 24 de octubre de 2023 por lo que se ubica en el supuesto de reemplazo señalado en la fracción III, artículo 9 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Dicho artículo dispone que los representantes propietarios serán reemplazados cuando dejen de acudir a tres sesiones consecutivas o cinco no consecutivas en un lapso de un año.

Es importante mencionar que, a partir de la notificación, contará con cinco días hábiles para solicitar la justificación correspondiente, misma que será valorada y resuelta por el órgano colegiado en la sesión inmediata siguiente que se convoque.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
**Casa abierta al tiempo**

  
**Dr. Gerardo Francisco Kloss Fernández del Castillo**  
Secretario del Consejo Académico